



CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

**CIUDADANOS (AS) SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
PRESENTE.**

En términos del presente y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118 fracción IV, 134, 149, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 34, 35, 40, 41, 52, 53 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 36 fracción II, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se les **CONVOCA** a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**, la cual se celebrará el día **SABADO 22 DE OCTUBRE DE 2022**, a las **10:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"**, de Palacio Municipal, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre Avenida de los Deportistas y Calle Carabineros, Colonia Donceles 28, La Paz, Baja California Sur, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, validez y apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se reasignan obras, acciones y montos, relativos a la programación de recursos correspondientes al fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2022.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual se autoriza a la C. Presidenta Municipal, Síndico y Secretario General, respectivamente, del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, suscribir contrato de ejecución y coordinación, con la Junta Estatal de Caminos del Gobierno de Baja California Sur, para la rehabilitación de caminos rurales en el Municipio de La Paz, B.C.S.
5. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

La Paz, Baja California Sur, a 21 de octubre de 2022.



Atentamente

ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ